



SOLICITUD DE CUENTA DE SERVICIOS TELEMÁTICOS
Dirección de Medios Electrónicos y Telemática (DIMETEL)
CUENTAS PARA PERSONAS



Fecha:			Forma DIMETEL-001
Primer nombre:			Segundo nombre:
Apellidos:			Cédula de identidad:
Teléfono de contacto:			Correo electrónico alternativo:
Tipo de cuenta: <input type="checkbox"/> Docente <input type="checkbox"/> Estudiante <input type="checkbox"/> Empleado <input type="checkbox"/> Obrero <input type="checkbox"/> Otros:			
Facultad/institución:	Departamento/dirección/escuela:	Jefe de área (excepto estudiantes):	
Observaciones:			

- **La solicitud debe estar acompañada por algún soporte verificable de relación con la Universidad de Carabobo (como constancia de trabajo, inscripción, autorización de máxima autoridad de la dependencia, etc.) emitido no menos de 6 meses.**
- La información sobre las cuentas de servicios telemáticos se encuentra en el portal de DIMETEL <https://www.dimetel.uc.edu.ve>